



EXTIÉNDASE PLAZO DE VIGENCIA DE CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS PROGRAMA FSV CONSTRUCCIÓN SITIO PROPIO CON VIVIENDA TIPO, VARIAS COMUNAS.

RESOLUCION EXENTA N° 1204 /

TALCA, 23 AGO. 2017

VISTOS:

- a) El D.S. N°174 (V. y U.) 2005, que reglamenta el Subsidio del Programa FSV;
- b) El D.S. 49, (V. y U.) 2011, que aprueba reglamento el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda;
- c) El Decreto Supremo N° 397 de 1976 (V. y U.) Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales;
- d) El Oficio N°4242 de 14/08/2017, del Director de SERVIU Región del Maule, solicita prórroga para Certificados de Subsidios de beneficiarios Programa FSV, Construcción en Sitio Propio con Vivienda Tipo, varias comunas;
- e) El Decreto Supremo N°32 (V. y U.), de fecha 14/03/2017, que me designa como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo subrogante, para la Región del Maule y;
- f) Lo dispuesto en la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que, en la especie el Director de SERVIU Región del Maule, mediante Oficio N°42472, de fecha 14/08/2017, ha acreditado que existen razones calificadas que fundamentan y justifican ampliar el período de prórroga, para Certificados de Subsidios de beneficiarios Programa FSV, Construcción en Sitio Propio con Vivienda Tipo, varias comunas.

RESUELVO:

Extiéndase hasta la fecha solicitada, la vigencia de los certificados de Subsidio Habitacional de los siguientes beneficiarios:

COMUNA	BENEFICIARIO	RUT	VIGENCIA SUBSIDIO	ESTADO DE AVANCE OBRAS	VIGENCIA SOLICITADA
TALCA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ SILVA	6.106.314-5	11/02/2013	90%	31/12/2017
TALCA	HUGO ANTONIO GONZÁLEZ SILVA	5.466.638-1	22/04/2013	90%	31/12/2017
CUREPTO	ELVIRA MARIELA MATURANA MIÑO	10.311.625-2	02/07/2016	100%	01/12/2017
CUREPTO	ELSA DEL CARMEN AVILA GONZÁLEZ	9.631.668-2	02/07/2016	100%	01/12/2017

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

[Handwritten signature]
 ALA/CAB/JLR/agr.
 Distribución:
 - Director de SERVIU Región del Maule.
 - Depto. de P.
 - Art. 7º de Transparencia
 - Oficina de Part.
[Circular stamp: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL (S) Vivienda y Urbanismo Región del Maule]
[Circular stamp: MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO SECCIÓN JURÍDICA]